



MARTES 28 DE JUNIO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXC - N° 128
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 10
Sociedades Comerciales	Pág. 10

ASAMBLEAS

ARROYITO

ESTABLECIMIENTO EL PROGRESO S.A.S.
RENUNCIA ADMINISTRADOR SUPLENTE-
ELECCIÓN.

Por Acta de reunión Autoconvocada N° 2 de fecha 13/05/2022 se aprobó la renuncia al cargo de Administrador Suplente de la Sra. Silvana Bernardita Arnaudo, D.N.I. 18.114.410; y se resolvió la elección de la Sra. Badino Marisa Analía, D.N.I. 24.709.015 como Administradora Suplente.

1 día - N° 384667 - \$ 160 - 28/06/2022 - BOE

ALTO ALEGRE

CLUB UNION SOCIAL Y BIBLIOTECA JORGE
LUIS BORGES ALTO ALEGRE

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 29 de junio de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios suscribir acta- 3) Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2021

3 días - N° 388028 - \$ 480 - 28/06/2022 - BOE

HERNANDO

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS
DEL HOSPITAL VECINAL HERNANDO

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día LUNES 04/07/2022, A LAS 20 HORAS A REALIZARSE en el salón Blanco de la Municipalidad de Hernando, sito en 12 de Octubre N°210, ORDEN DEL DIA: 1º)Lectura del acta convocatoria.- 2º) Información de las causas que activaron el llamado a Asamblea fuera de término. 3º)Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Auditor, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Abril 2020, el 30 de Abril 2021 y el 30 de Abril de 2022. 4º)Modificación de Estatuto Social. 5º)Designación de la Comisión Es-

crutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades (Art. 38 del Estatuto Social). 6º)Elección y reemplazo de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 7º)Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

8 días - N° 387678 - \$ 4766 - 30/06/2022 - BOE

RIO CUARTO

JOCKEY CLUB DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Comisión Directiva de fecha 23-06-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en local de calle Moreno N°74, Rio Cuarto, el día 23-07-2022 a las 10.30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Cerrado al 31/12/2021 3) Elección de Prosecretario, Prosecretario, 4º, 5º y 6º vocales Titulares, y Miembros del Tribunales de Cuentas Titulares y Suplente del mismo art. 37. 4) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente; 5) Realización de la asamblea general ordinaria de la fecha en el local de calle Moreno N° 74. La Com Dir.

3 días - N° 387857 - \$ 1526,25 - 28/06/2022 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día sábado 16 de julio de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en salón comedor ubicado en el cuarto piso del hotel Golden Ross, ingreso por esquina situada entre la avenida Bernardo D'Elía y la calle Luther King, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)

Informe comisión sobre finalización de obra; 2) Informe sobre obras estación transformadora de EPEC; 3) Informe obra de gas y 4) Aporte instalaciones para el funcionamiento del hotel. Fdo.: Cr. Daniel A. Rosso, fiduciario.

5 días - N° 389164 - \$ 1835 - 30/06/2022 - BOE

RIO CUARTO

RADIO CLUB RIO CUARTO

La Comisión Directiva tiene el agrado de Convocar a Uds. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 15 de Julio del 2022, a las 21 hs, en su Sede de Moreno 979, de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día:1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea.2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 10/10/2013, 10/10/2014, 10/10/2015, 10/10/2016, 10/10/2017, 10/10/2018, 10/10/2019, 10/10/2020 y 10/10/2021.3º) Renovación de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 4º) Motivos por la realización de la Asamblea fuera de término.

8 días - N° 389452 - \$ 6416 - 06/07/2022 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO

ASOCIACIÓN DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN ESCOLAR Y CULTURAL
ARGENTINO- GERMANA DE VILLA
GENERAL BELGRANO

Señores socios: La Comisión Directiva de la Asociación Escolar y Cultural Argentino-Germana de Villa General Belgrano, convoca a sus asociados a constituirse en Asamblea General Ordinaria correspondiente al cuadragésimo noveno Ejercicio Económico el día 29 de junio de 2022 a las diecinueve horas, en su sede social sita en la Av.

Los Incas 131 de Villa General Belgrano para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 49º Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de marzo de 2021 al 28 de febrero 2022 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Elección de una Comisión Escrutadora. 4. Elección de tres (3) Vocales suplentes por el término de un (1) año. Fdo.: Leticia Castrovillari Secretaria - Gustavo Schüler Presidente.

6 días - N° 389515 - \$ 7010,40 - 01/07/2022 - BOE

LAS ISLETILLAS

CLUB ATLETICO HURACAN

convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de asociados para el 21 de Julio de 2022 a las veinte horas en su sede social sita en calle Pioneros de Este Pueblo s.n. de la localidad de Las Isletillas, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del acta anterior. 2. Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3. Lectura y tratamiento de Balance General, Memorias, Cálculo de Recursos y Gastos e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas por los Ejercicios N° 73, N° 74, N° 75, N° 76, N° 77 y N° 78 cerrados el 30/11/2016, 30/11/2017, 30/11/2018, 30/11/2019, 30/11/2020 y 30/11/2021 respectivamente. 4. Elección y proclamación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes todos por dos años en el ejercicio de sus funciones; y tres Revisadores de Cuentas Titulares y tres Revisadores de Cuentas Suplentes todos por dos años en el cumplimiento de sus mandatos. 5. Causas por las cuales se realice fuera de término la Asamblea.

3 días - N° 389929 - \$ 2203,50 - 28/06/2022 - BOE

CORDOBA

HR BIENES RAICES S.A

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/7/2022 a las 18 hs en 1ª convocatoria y 19 hs en 2ª convocatoria a celebrarse en sede social: Av Vélez Sarsfield 4289 de esta Ciudad para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para que suscriba el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memorias del Direc-

torio, correspondientes a Ejercicios cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. Motivos por los cuales se consideran fuera de término 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante cada ejercicio (31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021). 4) Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio durante cada ejercicio (31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021) aun por encima de los topes máximos establecidos en el Art 261 LGS, si correspondiere 5) Elección de Autoridades. 6) Autorizaciones para realizar los trámites de presentación ante la Autoridad de Contralor. Si por alguna razón no pudiere celebrarse en forma presencial, se invita a los Sres Accionistas a celebrar la asamblea el mismo día y hora en forma virtual, bajo aplicación Google meet: meet.google.com/nqb-ppgt-bfi accediendo a través del link <https://meet.google.com/pez-jw-no-ykv>. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso, la comunicación prevista por Art 238 LGS en sede social Av Vélez Sarsfield 4289 ciudad y Pcia de Córdoba L a V de 10 a 14 hs

5 días - N° 389576 - \$ 5030 - 29/06/2022 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

ASOCIACION DE PADRES DE LA ESCUELA DIFERENCIAL VILLA DEL ROSARIO

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Calle Martín Olmos y Aguilera N° 1119, Villa Del Rosario, Río Segundo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva

8 días - N° 389594 - \$ 7100,80 - 30/06/2022 - BOE

RIO CUARTO

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA

CONVOCASE, a los señores accionistas de POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse, el día 18 de Julio de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no reunir-

se quó-rum necesario, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación y rectificación de los puntos tratados en la asamblea de fecha 04 de Marzo de 2022. Lugar de celebración: Sede social de calle Mitre 930 de la Ciudad de Río Cuarto

5 días - N° 389961 - \$ 1475 - 30/06/2022 - BOE

LA PALESTINA

CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RICARDO GUTIERREZ – ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Por Acta N° 12 de la Comisión Directiva, de fecha 7 de Junio de 2022, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de Julio de 2022, a las 16:00 hs en la sede social de la entidad sito en calle Tovo Esquina Borgia, localidad La Palestina, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma de los artículos 27, 29, 31 y 53 del Estatuto Social; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2021; 4) Elección de Autoridades; 5) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término establecido en el Estatuto.

8 días - N° 390024 - \$ 9068,80 - 01/07/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO OBSERVATORIO ASOCIACION CIVIL

La CD convoca a los asociados a la A.G.O para el día 08.07.2022, a las 18:00 horas, en la sede social ubicada en calle Francisco Narciso Laprida N° 1235, B° Observatorio Provincia de Córdoba, a llevarse de manera presencial, salvo disposición en contrario de la Autoridad Sanitaria de Control para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria Junto al Presidente y Secretario. 2. Ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11.05.2022. 3. Tratamiento de Balance, Memoria, Informe de Comisión de Revisora de Cuentas y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31.12.2019/2020/2021. 4. Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ.

1 día - N° 390082 - \$ 477,25 - 28/06/2022 - BOE

UNIÓN CORDOBESA DE RUGBY

El Consejo Directivo convoca a las entidades afiliadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 09/07/2022 a las 09.00 horas, en la sede social sita en Castro Barros N° 151/155, Córdoba, Dpto. Capital, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos delegados de entidades afiliadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación y/o rectificación, según corresponda, de lo actuado, decidido y resuelto conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2022. El Consejo Directivo.

3 días - N° 390058 - \$ 921 - 28/06/2022 - BOE

VILLA DEL DIQUE

ASOCIACIÓN CIVIL FRAY MAMERTO ESQUIU

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL FRAY MAMERTO ESQUIU convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 2022 a las 13.30 horas en Sarmiento 343 de la localidad de Villa del Dique a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Explicar los motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 4) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta fiscalizadora por el ejercicio anual 2021. 5) Considerar cuota social y cuota ingreso.

1 día - N° 390249 - \$ 663 - 28/06/2022 - BOE

UNIÓN CORDOBESA DE YOGA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°5 de la Comisión Directiva, de fecha 19/06/2022, se convoca a los asociados: a) A Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio del 2.022, a las 10 horas, en calle Mariano Benítez N.º 1671, de la localidad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar los motivos por los cuales la asamblea se lleva a cabo fuera de los términos estatutarios. 2) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio 2021. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. b) Y a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio del 2.022, a las 14.00 horas, en calle Mariano Benítez N.º 1671, de la localidad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Modificación Parcial del Estatuto.

2) Designación de dos asociados para suscribir el acta.Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 390255 - \$ 1681,50 - 29/06/2022 - BOE

JOVITA

COOPERATIVA AGRICULTORES DEL SUR LTDA.

Sr. Asociado: El Consejo de Administración comunica que ha quedado sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 01/07/2022 a las 17:00hs, en Ruta Provincial N°27, Sección Quintas, de la Localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, siendo la nueva fecha de Asamblea el día 29/07/2022 a las 17:00hs, en Ruta Provincial N°27, Sección Quintas, de la Localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General con Cuadros Anexos, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe de Auditor independiente y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de una Mesa Escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. 5) Renovación total del Consejo de Administración por finalización de mandatos. 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. La Asamblea quedará válidamente constituida en la primera convocatoria con la presencia de más de la mitad de asociados, una hora después, en la segunda convocatoria, la Asamblea se realizará sea cual fuere el número de asistentes. Todos los documentos se encuentran en la sede de la Cooperativa.

3 días - N° 390288 - \$ 2745,75 - 29/06/2022 - BOE

LABORDE

ASOCIACION COOPERADORA HILDER ODILIO GALASSI

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día de 2 Agosto de 2022 a las 19,00 horas en su sede social de calle Alvear N° 320 de Laborde . ORDEN DEL DIA : 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario.- 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario.-3)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2020 y 31/12/2021.- 4) Elección de Comisión Directiva y

de la Comisión Revisadora de Cuentas.- MARTA GABRIELA LAMPA Presidente

1 día - N° 390301 - \$ 364 - 28/06/2022 - BOE

JUROAGRO S.A.S.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Señor Juez de 1ª Instancia y 26ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba - Concurros y Sociedades n° 2, convoca judicialmente a Asamblea General de Accionistas de Juroagro S.A.S., a celebrarse el día 20 de julio de 2022, a las 11 hs., en la sede social sita en calle Gay Lussac 6059, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 2º) Consideración del Balance y demás estados contables correspondientes al primer ejercicio económico-social; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Consideración de nuevo administrador. La Asamblea será presidida por el funcionario que designe la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. La documentación a tratar deberá estar en la sede social con la antelación de ley. Dr. Eduardo Néstor Chiavassa. Juez.

5 días - N° 390305 - \$ 2873,75 - 04/07/2022 - BOE

NOETINGER

SOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA. La ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA, MATRICULA N° 448, CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes ocho (08) de agosto, a las 20:30 h, en el local denominado Salón Mayor, anexo a la Sede Social, sito en Avda. Centenario 333 de la localidad de Noetinger, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el ORDEN DEL DIA -Designación de dos (2) asambleístas que conjuntamente con la Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. -Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos, Gastos y Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora de Comisión Directiva correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno. Invitamos a todos los socios a participar de la misma. NOETINGER, Junio de 2022.- Sergio Lingua- Secretario - Adriana Mardiza - Presidente.

5 días - N° 390337 - \$ 5578 - 29/06/2022 - BOE

HERNANDO
CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

Convoca a Asamblea Extraordinaria de asociados a realizarse el día 21 de Julio de 2022, a las veinte horas en el local de la Institución sito en Colón N° 101 de la ciudad de Hernando, cumpliendo con el protocolo y las medidas sanitarias vigentes, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Ratificar lo tratado y resuelto en Asamblea Ordinaria celebrada el 10.02.2022 en lo que respecta a los puntos 1, 2, 3 y 5 del orden del día que rezaban "1.- Lectura y aprobación del acta anterior, 2.- Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad, 3.- Lectura y aprobación de Balance General, Memoria, Cálculos de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios N° 94, N° 95 y N° 96, cerrados el 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021 respectivamente., 5.- Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término." 2.- Rectificar lo tratado y resuelto en Asamblea Ordinaria celebrada el 10.02.2022 en lo que respecta al punto 4 del Orden del día, quedando redactado de la siguiente manera: "4.- Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, por dos años, Vice- Presidente, por un año, un Secretario por dos años, un Secretario por un año, Pro- Secretario, por dos años, Tesorero, por dos años, Pro- Tesorero, por un año, cuatro Vocales Titulares por un año, tres Vocales Titulares por dos años, tres Vocales Suplentes por un año, tres Vocales Suplentes por dos años, tres Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora y un Suplente estos últimos por el término de un año.

3 días - N° 390381 - \$ 3357,75 - 29/06/2022 - BOE

ONCATIVO

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA
DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

La empresa VS ONCATIVO S.A., por medio de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 13/06/2022, resolvió por unanimidad designar como Director Titular Presidente al Sr. Francisco José Servetto, CUIT 20-12122402-0, D.N.I. N°12.122.402; como Director Titular Vicepresidente Sr. José María Vidosa, CUIT 20-12035046-4, D.N.I. N°12.035.046; como Directora Titular la Sra. Sonia María Servetto, CUIT 27-14256129-3, D.N.I. N° 14.256.129 y como Directora Suplente Sra. Luisa Mabel Torres, CUIT 27-12263196-1, D.N.I. N°12.263196, todos con mandato por tres ejercicios. Los accionistas resuelven por unanimidad

prescindir de la designación de sindicatura por los próximos tres ejercicios. Encontrándose presentes los directores designados, a continuación dejan constancia expresa de la aceptación de los cargos para los que han sido elegidos en esta asamblea y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las causales de prohibiciones e incompatibilidades legales o reglamentarias para el cargo, fijan domicilio especial en calle Av. Presidente Perón S/N°, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo Provincia de Córdoba, República Argentina y declaran que no se encuentran comprendidos en la nómina de personas expuestas políticamente.

1 día - N° 390562 - \$ 822,25 - 28/06/2022 - BOE

VICUÑA MACKENNA

Cumpliendo con lo establecido en el art. 29 de los estatutos generales la Comisión Directiva tiene el grato deber de convocar a todos los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 06 de Julio de 2022 de a las 20 horas en la sede social de la Entidad calle Libertad y Virgilio Mira de esta ciudad a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1- Consideración de los Motivos de la Convocatoria Fuera de Término 2- Consideración de Estados Contables y Memoria 3- Renovación de los Integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas 4- Designación de dos asociados para firmar la Respectiva Acta

3 días - N° 390566 - \$ 2263,20 - 28/06/2022 - BOE

JESUS MARIA
AGROEMPRESA COLÓN S.A

CAMBIO DE DOMICILIO Y SEDE SOCIAL Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 45 de fecha 14 de Junio de 2022, por unanimidad se resuelve modificar el domicilio y la sede social de la sociedad a la calle Génova 827 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 390610 - \$ 305 - 28/06/2022 - BOE

LOS ZORROS
DON NANDO SA - DESIGNACIÓN
DIRECTORIO

Por Asamblea Gral. Ordinaria de 27/02/22 se aprobó Balance Gral. y anexos del ejercicio cerrado 31/08/21 y elección de Autoridades. Por Acta Directorio N°16 de 27/02/22, se distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Ariel F. Maestri, DNI 24317508, VICEPRESIDENTE: Fernando F. Maestri, DNI 8116473 y Director Suplente: Antonia C. Massey, DNI 13435291.

5 días - N° 390614 - \$ 800 - 04/07/2022 - BOE

CAPILLA DEL MONTE

ROTARY CLUB CAPILLA DEL MONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 17 de la CD, de fecha 24/05/22, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Julio de 2022, a las 20:30 horas, en el salón privado de la Estación YPF, ubicada en Ruta 38 y calle Pio Colivadino, Capilla del Monte, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Motivos por los que se celebra la Asamblea en un lugar distinto a la sede social. 3) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término, y por los que no se trataron los ejercicios 2020 y 2021 a su tiempo. 4) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables al 30 de Junio de 2020 y 2021 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en la forma fijada por el estatuto de la entidad. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 390678 - \$ 516,25 - 28/06/2022 - BOE

ZADAR SA

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/06/2022, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: Director Titular – Presidente: Raúl Roberto Ruano, D.N.I. N° 30.848.327, CUIT 20-30848327-5; Director Suplente: German Ricardo Ruano, D.N.I. N° 22.686.150, CUIT 20-22686150-6.

1 día - N° 390470 - \$ 160 - 28/06/2022 - BOE

MACENA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES -
AMPLIATORIO

Acta: 23/05/2022. Con motivo de la observación efectuada por parte de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, referida a la omisión de publicar el carácter de la Asamblea realizada el día 23 de mayo de 2022, donde se efectuó elección de autoridades, se aclara que la misma tuvo carácter de unánime.

1 día - N° 390525 - \$ 160 - 28/06/2022 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CORRALPLAS S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO. COMPOSICIÓN DIRECTORIO: Por medio de edicto de fecha

07/06/2022 se da publicidad al contenido del acta de Asamblea General Ordinaria-extraordinaria unánime N° 3 de fecha 23/05/2022 en la cual se han omitidos los números de DNI de los miembros electos del directorio de la firma social, a saber: PRESIDENTE: PAGANI ARIEL OMAR, DNI N°27.428.127- DIRECTOR SUPLENTE: PAGANI DANIEL ALBERTO, M N°: 06.559.825.-

1 día - N° 390537 - \$ 202,75 - 28/06/2022 - BOE

B.S. DEALER S.A.

ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO

Por resolución de Acta Asamblea General Ordinaria Unánime, de fecha once (11) de Marzo de dos mil veintidos, el directorio de B.S. DEALER S.A. queda constituido, por el término de tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente: Sr. Caraballo Juan José, D.N.I. N° 7.776.851 y Director Suplente: Sra. Echarri Carmen Lucía, D.N.I. N° 5.312.961.

1 día - N° 390541 - \$ 186,25 - 28/06/2022 - BOE

VILLA DOLORES

AERO CLUB VILLA DOLORES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Julio de 2022 a las 18 horas, en la sede del Aero Club Villa Dolores sito en Av. Belgrano s/n, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento de San Javier, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 2) Motivos por los cuales se necesita modificar el Estatuto vigente para adecuarlo a las nuevas formas sugeridas por IPJ. 3) Aprobación de un nuevo texto ordenado. Fdo. Comisión Directiva

3 días - N° 390543 - \$ 833,25 - 30/06/2022 - BOE

MONTE CRISTO

GOY WIDMER SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "Goy Widmer y Cía. Sociedad Anónima", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de julio de 2022 a las 09:00 horas en la sede social sita en Ruta 19 Km. 315, Ciudad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Tratamiento de las razones por

las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234 in fine de la Ley General de sociedades 19.550 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 6) Retribuciones al Directorio. 7) Elección para la Renovación del Directorio. Los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha indicada para la asamblea. EL DIRECTORIO

5 días - N° 390685 - \$ 7455 - 01/07/2022 - BOE

EL INSTALADOR S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/06/2022 se aprobó por unanimidad la reforma de estatuto, su Objeto Social: Artículo tres, quedando redactado de la siguiente manera: OBJETO SOCIAL: ARTICULO 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros o mediante el otorgamiento de franquicia, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución al por mayor y menor de materiales para la construcción. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Consultoría: la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y capacitación técnica y comercial referidos a los puntos anteriores lo que se hará por medio de los profesionales habilitados y matriculados. 6) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y la reali-

zación de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 9) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Siempre que se relacione con su objeto social podrá: Realizar cualquier tipo de operaciones bancarias en el país o en el exterior de la forma que más convenga a los fines sociales, en un todo de acuerdo con las normas legales en vigencia. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y/o gestiones que se relacionen directamente con el objeto social. Se mencionan entre sus facultades: Comprar o vender materiales, maquinarias y mercadería, bienes muebles, inmuebles, rodados como así también darlos y recibirlos en hipoteca, prendas, cesión, permuta, locación, depósito, mutuo, usufructo, comodato, uso por los plazos, precios, intereses, pactos y demás condiciones que se consideren convenientes, adquirir otras sociedades o empresas individuales de acuerdo al art. 31 de la Ley 19550; de otorgar toda clase de poderes generales y especiales, extendiendo y suscribiendo cuantos instrumentos o escrituras públicas fueran necesarios, de actuar ante los poderes públicos lo mismo que ante la justicia, sea fuero nacional, provincial o del trabajo, y aceptar y librar letras, de solicitar créditos, tomar dinero en préstamo y realizar cualquier tipo de operación con todos los bancos del país o del extranjero, oficiales o particulares, comprometiéndose con respecto a esas instituciones de crédito con arreglo a sus respectivas leyes orgánicas, estatutos y reglamentos; de adquirir, explotar, vender o arrendar derechos de fundador, marcas de fábrica y comercio y patentes de invención de empresas o particulares y de obtener explotaciones o concesiones públicas, tanto de los gobiernos argentinos o extranjeros como de los particulares, de participar en licitaciones privadas o públicas del estado, nacional o municipal y de sus entidades descentralizadas o autárquicas y de ejecutar a las mismas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." Publíquese un día. -

1 día - N° 390692 - \$ 3081,25 - 28/06/2022 - BOE

RIVIERA HOTELES SRL

RECTIFICACION

Se rectifica edicto N°382453 de fecha 19-05-22:en donde dice "09-11-22" debe decir "11-03-22".

2 días - N° 390846 - \$ 400 - 29/06/2022 - BOE

COLEGIO ODONTOLOGICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (ELECCION DE AUTORIDADES). Se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 8 de julio de 2022 a las 9 hs, (fecha determinada por la Junta Electoral 2022), en la sede del Consejo Médico de Córdoba, sito en calle Mendoza 251, Auditorio primer piso. Para tratar el siguiente orden del día: 1-Designacion de un presidente y un secretario provisional para que lleven adelante la Asamblea. 2-Designacion de dos asambleístas para refrendar el Acta. 3-Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 4-Designacion de nuevas autoridades conforme lo establecido en los art. 6 .i, j, l, y art. 7 inc. e de la ley 4806

3 días - N° 390941 - \$ 2482,80 - 29/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL GRUPO NAUTICO LOS MOLINOS (CUIT: 30-70919649-5)

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS La comisión normalizadora (EXpte. N°0007-190164/2021) del GNLM de conformidad del artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la Entidad referido a la Asamblea, convoca a los Señores Socios de la institución a la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en la sede del GNLM Camino del Alto 1200, Villa Ciudad América el día 24 de Julio de 2022 a las 11hs. – Modalidad Presencial. El orden del día propuesto por la Comisión Normalizadora: Orden del Día: 1.- Tomado de asistencia y verificación del quórum. 2.- Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta junto a los miembros de la Comisión Normalizadora. 3.- Presentación del Informe de Estado Situación Patrimonial. 4.- Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 5.- Elección de autoridades. 6.- Lectura y aprobación del Acta de Asamblea.

3 días - N° 391044 - \$ 3559,20 - 29/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AERO CLUB CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL

AERO CLUB CÓRDOBA convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 23 de Julio de 2022, a las 18 horas. La misma se realizará de forma presencial en la sede social sito en Camino 60 Cuadras Km. 7 ½ Coronel Olmedo, Córdoba, a los fines de darle tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de Autoridades (COMISIÓN DIRECTIVA PERIODO 2022/2023); 3) Elección de Comisión Revisora de Cuentas; 4) Tratamiento y consideración de memoria, informe de comisión revisora de cuentas, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 90 cerrado el 31/12/21; 5) Consideración sobre las razones por las cuales la Asamblea se realizó fuera del término fijado en el estatuto social.-

1 día - N° 391123 - \$ 1028 - 28/06/2022 - BOE

LA CARLOTA

CONSORCIO CANALAERO LA CARLOTA

Se convoca a los integrantes del Consorcio Canalero La Carlota a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede social de calle Vélez Sarfield 1262 de la ciudad de La Carlota el día 2 de agosto de 2022 a las 18.00 horas, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º La designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta; 2º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio vencido; 3º Ratificar la aprobación del Estatuto, agregado en el expediente administrativo 0416-005084/2015, realizada en Asamblea del quince (15) de diciembre de dos mil 2016; 4º Determinación del modo en que se fijará el aporte de los beneficiarios de las obras para su ejecución; 5º La designación de tres (3) asambleístas para conformar la Junta Electoral; 6º La convocatoria a renovación de autoridades. 7º La convocatoria de designación de un Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 391147 - \$ 5416 - 04/07/2022 - BOE

LAS CAÑITAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 22 (Unánime) del 28/05/2021 se decidió integrar el directorio con un miembro titular y un miembro suplente con mandato por tres (3) ejercicios y que el Director titular tuviera a cargo la presidencia, designándose para este cargo a la Sra. Ana María Vazquez, DNI 20.570.615, con domicilio real en la calle Ricardo Rojas 6834, Barrio Argüello de

la ciudad de Córdoba, constituyendo domicilio especial en calle San Vicente Pallotti N° 131, de Villa General Belgrano, y como Director suplente se designó al Sr. Juan José Navarro Torre, DNI 11.527.628 con domicilio real en calle Ricardo Rojas 6834, Barrio Argüello de la ciudad de Córdoba, constituyendo domicilio especial en San Vicente Pallotti N° 131, de Villa General Belgrano. Por unanimidad se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 391158 - \$ 1001,60 - 28/06/2022 - BOE

RIVIERA HOTELES SRL

Se rectifica edicto N°382453 de fecha 19-05-22:en donde dice "09-11-22" debe decir "11-03-22".

1 día - N° 390850 - \$ 200 - 28/06/2022 - BOE

LAS CAÑITAS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 18 (Unánime) del 30/05/2015 se resolvió aumentar el capital social en \$ 280.000 hasta la suma de \$ 350.000, capitalizando aportes irrevocables para futuros aumentos de capital emitiendo 280 acciones ordinarias clase A, de \$ 1.000 por acción que es suscripto de la siguiente manera: María Cecilia Navarro Ramonda suscribe \$ 56,000 de acciones de la ampliación de capital, representada por 56 acciones ordinarias clase A, de \$ 1.000 cada una, con derecho a 5 votos por acción, integrando Primas de Emisión por \$ 296.612,60. María Laura Navarro Ramonda suscribe \$ 14.000 de acciones de la ampliación de capital, representada por 14 acciones ordinarias clase A, de \$ 1.000 cada una, con derecho a 5 votos por acción, integrando Primas de Emisión por \$ 89.442,80. Ana María Vázquez suscribe \$ 210.000 de acciones de la ampliación de capital, representada por 210 acciones ordinarias clase A, de \$ 1.000 cada una, con derecho a 5 votos por acción, integrando Primas de Emisión por \$ 1.191.573,77. En otro punto del orden del día se decidió integrar el directorio con un miembro titular y un miembro suplente y que el Director titular tuviera a cargo la presidencia, designándose para este cargo a la Sra. Ana María Vazquez, DNI 20.570.615, con domicilio real en la calle Ricardo Rojas 6834, Barrio Argüello de la ciudad de Córdoba, constituyendo domicilio especial en calle 25 de mayo 271, 6to piso, de la ciudad de Córdoba, y como Director suplente se designó al Sr. Juan José Navarro Torre, DNI 11.527.628 con domicilio real en calle Ricardo Rojas 6834, Barrio Argüello de la ciudad de Córdoba, constituyendo

domicilio especial en calle 25 de mayo 271, 6to piso, de la ciudad de Córdoba. Por unanimidad se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 391180 - \$ 2174 - 28/06/2022 - BOE

SANTA MARIA

AEROCLUB SANTA MARIA DE PUNILLA

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Asociación CONVOCA a sus asociados a la asamblea a realizarse el día 16 de julio a las 14 hs en la Sede Social, sita en Av. Costanera S/N, Aeródromo Santa María Punilla, Localidad Santa María de Punilla, a los efectos de tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura y ratificación de la Asamblea de fecha 14/11/2020. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos, Gastos e Informes correspondiente a los ejercicios del año 2020 y 2021. 4) Elección de nuevas autoridades para la Comisión Directiva. 5) Aprobación de la gestión saliente. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - N° 391189 - \$ 4636 - 04/07/2022 - BOE

VICUÑA MACKENNA

JAYE S.R.L. - INSCR. R.P.COM

Que por acta número 12 de fecha 16 de mayo de 2022, se encuentran aprobados el cambio de los socios gerentes de la sociedad. En dicha reunión los señores Aldo VICENTE D.N.I. 12.050.201 y Jesica VICENTE D.N.I. 31.401.882, en el primer punto del orden del día, ratifican lo resuelto por el Acta N° 11 ya tratada, donde se acepta la renuncia al cargo de gerente que detentaba Miriam Isabel PANNUNZIO D.N.I. 12.556.403 y se aprueba su gestión. Por unanimidad se decide que la gerencia continúe en el futuro siendo ejercida por los socios Aldo VICENTE y Jéscica VICENTE. Que en el siguiente orden del día, se trata la renuncia al cargo de gerente que detentaba Aldo VICENTE y aprobación de su gestión. Luego de una breve consideración es aceptada su renuncia y aprobada la gestión de quien fuera socio gerente, decidiéndose por unanimidad que la gerencia continúe en el futuro siendo ejercida por los socios Jéscica VICENTE D.N.I. 31.401.882 y Javier VICENTE 32.985.553, por lo que el punto sexto del contrato social quedará redactado como sigue: "SEXTO: La administración de la sociedad está a cargo de los socios Jéscica VICENTE y Javier VICENTE, quienes revisten el carácter de socios gerentes. Desempeñarán

sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, alternativa, uno en lugar del otro, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. En el ejercicio de la administración, los gerentes podrán, para el cumplimiento de los fines sociales: Permutar, ceder, tomar en locación bienes muebles e inmuebles; administrar bienes de otros; otorgar poderes generales y especiales; contratar o subcontratar cualquier clase de servicios para los inmuebles, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos nacionales, provinciales, municipales, privados del país o del extranjero, dejando constancia de que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y en los incisos 1, 2, 3, 4, 9, 11, 12 del artículo 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9o. del decreto-ley 5965/63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. Todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes inmuebles o bienes muebles registrables y por los que se constituyan gravámenes reales sobre los mismos y los actos que se prevén en los incisos 7, 8, 10, 13, 14, 15, 16 y 17 del artículo 1881 del Código Civil, deberá contar con la firma de, al menos, dos de los socios gerentes. En este acto, los gerentes propuestos aceptan los cargos para los cuales fueran designados, constituyendo domicilio especial en calle Pascual Bisceglia 1157 de Vicuña Mackenna y declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de los Arts. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales. Por unanimidad se aprueba el cambio de los socios gerentes y acuerdan que cualquiera de los socios gerentes Jéscica VICENTE y Javier VICENTE, para que con la intervención del Dr. Santiago Marcelo Lucero Serravalle, procedan a la inscripción de esta modificación del contrato constitutivo en el Registro Público de Comercio, respecto a quienes tendrán a cargo la administración societaria, lo que también es aprobado por unanimidad.

1 día - N° 391193 - \$ 4182,80 - 28/06/2022 - BOE

ORDÓÑEZ

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ORDÓÑEZ – ASOCIACIÓN CIVIL.

CONVOCATORIA. A los socios: La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ORDÓÑEZ – ASOCIACIÓN

CIVIL, convoca a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Para el día Miércoles 27 de Julio de 2022, a las 20 horas, en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura completa del Registro de Asociados.- 2°) Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluido en la misma alguna persona.- 3°) Designar a dos Socios Asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con la Señora Presidenta y Secretaria.- 4°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021.- 5°) Cuota Societaria.- Ordóñez (Cba.), Junio del 2022

1 día - N° 391199 - \$ 948,80 - 28/06/2022 - BOE

ALTA GRACIA

ASOCIACION CIVIL GIMNÁSTICA TEMPO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de junio de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de julio de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en Maipú 267 de la Ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 cerrados el 31/03/2016, 31/03/2017, 31/03/2018, 31/03/2019, 31/03/2020, 31/03/2021 y 31/03/2022 respectivamente; 3) Consideración de la realización de la asamblea en forma tardía; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 391270 - \$ 1008,80 - 28/06/2022 - BOE

CARLOS PAZ GAS SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/11/2011 se ratifican las siguientes asambleas ordinarias: 1) N°14 del 24/04/2006 por la que se designan como directores a los Sres. Carlos Alberto Felpeto DNI 11.579.088, Carmelo Aldo Isola DNI 06.494.622 y Alejandro José Eguiguren DNI 11.819.380 hasta la finalización del periodo estatutario. 2) N°15 de 22/09/2006 por la que se designan miembros del directorio a saber: Presidente: Carlos Alberto Felpeto DNI 11.579.088; Directores Titulares: Eduardo Pascual Di Gianni DNI 11.470.962; Carmelo Aldo Isola DNI 06.494.622; Mario Alberto Díaz DNI 12.122.308 y Alejandro José Eguiguren DNI 11.819.380 todos por el periodo estatutario. 3) N°19 del 08/03/2010 por la que se designan

miembros del directorio a saber: Presidente: Carlos Alberto Felpeto DNI 11.579.088; Directores Titulares: Eduardo Pascual Di Gianni DNI 11.470.962; Carmelo Aldo Isola DNI 06.494.622; Mario Alberto Díaz DNI 12.122.308 y Alejandro José Eguiguren DNI 11.819.380 todos por el periodo estatutario. Por acta de Asamblea Ordinaria N°22 de fecha 13/03/2012 se designan miembros del directorio a saber: Presidente: Roberto Luis Rizzi DNI 10.249.123; Directores Titulares: Fernando Cotti DNI 14.929.906; Walter Andrés Resolani DNI 21.962.485; Alejandro José Eguiguren DNI 11.819.380 y Mario Alberto Díaz DNI 12.122.308, todos por el periodo estatutario. Por acta de directorio N°120 del 14/03/2012 se realiza la distribución y aceptación de los cargos correspondientes.

1 día - N° 391341 - \$ 1816,40 - 28/06/2022 - BOE

CORDOBA ATHLETIC CLUB

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 27 de mayo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Julio de 2022, a las 10 horas, en la sede social sita en Francisco de Argañaraz y Murguía N° 3251 Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de las causas por la cual se realiza esta convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 391203 - \$ 2580 - 30/06/2022 - BOE

LA FALDA

LA ASOCIACION IGLESIA GNOSTICA CRISTIANA ARGENTINA,

CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 27 DE JULIO DE 2022, A LAS 10HS, EN SU SEDE DE CALLE JUAN B. JUSTO 115, DE LA CIUDAD DE LA FALDA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones por haber convocado la Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N°28, cerrado el día 31 de Octubre de

2021. 4) Consideración del Informe del Consejo Nacional de Orientación y Disciplina correspondiente al Ejercicio Social N° 28 cerrado el día 31 de Octubre de 2021.

1 día - N° 391355 - \$ 940,40 - 28/06/2022 - BOE

COMPROMISO PROFESIONAL S.A.S.

Designación de Autoridades y Modificación del Instrumento Constitutivo Por acta de Reunión de Accionistas de fecha 22/06/2022, los accionistas de COMPROMISO PROFESIONAL S.A.S. unánimemente resolvieron aceptar la renuncia efectuada por CRISTIAN LEONARDO RODRÍGUEZ, DNI 20.649.157, a su cargo de administrador titular y representante legal de la Sociedad. A su vez, de forma unánime resolvieron nombrar a MARÍA ROMINA SARAVIA, DNI 32.492.643, en los cargos de administrador titular y representante legal de la Sociedad quien renunció en ese acto a su anterior cargo de administradora suplente, y al Sr. CARLOS SEBASTIÁN SARAVIA, DNI 30.123.980, en el cargo de administrador suplente, para que desempeñen sus respectivos cargos por plazo indeterminado, cargos que fueron aceptados por los nombrados.

1 día - N° 391366 - \$ 980 - 28/06/2022 - BOE

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Córdoba 02 de Junio de 2022. Señoras y señores Asociados: Esta Comisión Directiva convoca a los señores Asociados, a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el próximo 28 de Julio de 2022 a las 18:00 hs en el salón de la Sociedad de Acopiadores de Granos, sito en Rosario de Santa Fe 231, 3er Piso, dando cumplimiento a lo determinado en el Estatuto de la Mutualidad en los artículos 31º, 32º, 34º, 35º, 38º y 39º, a efectos de tratar la Orden del Día adjunta: Ejercicio LXIII Orden del Día 1º) Apertura de la Asamblea Anual Ordinaria por parte del Sr Vicepresidente a cargo de la Presidencia. 2º) Designación de DOS socios Activos para refrendar el Acta de Asamblea. 3º) Puesta a consideración el balance general del Ejercicio LXIII (01 de Abril de 2021 al 31 de Marzo de 2022), Memoria Anual e Informe de la Junta Fiscalizadora respectivo. 4º) Tratamiento y puesta a consideración de los incrementos de la Cuota Social y Cuota de Mantenimiento de nichos y urnas. 5º) Tratamiento y puesta a consideración de las Retribuciones de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, según Ley 20321, Art 24, Inc. C. 6º) Se llama a elección para cubrir los siguientes cargos de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora: Presidente por finalización

de mandato. 1 Vocal por finalización de mandato. 2 Miembros de la Junta Fiscalizadora por finalización de mandato. Tesorero por finalización de mandato.

3 días - N° 391331 - s/c - 30/06/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LEOPOLDO LUGONES

Por Acta N° 306 de la Comisión Directiva de fecha 31/05/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13/07/2022, a las 14:30, en la sede social de Av. San Martín 361, Villa Giardino, Córdoba. Se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria; 2) Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4) Cuota Societaria. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 390001 - s/c - 28/06/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JOSE MARIA CALAZA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Julio de 2022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N° 112 de la Ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Agosto del año 2020 y 31 de Agosto del año 2021. 3) Informar las causas de la asamblea fuera de término.

5 días - N° 390567 - s/c - 30/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALMAFUERTE

Convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de Julio de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 809 de la Ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria

rio; 2) Reforma Total del Estatuto Societario. 3) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 4) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Lecturas y Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico N°42 cerrados el 31 de Diciembre del 2021. 6) Informar las causas de la asamblea fuera de termino

3 días - N° 390572 - s/c - 28/06/2022 - BOE

CLUB JUAN BAUTISTA ALBERDI

Convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizara el 05 de Julio del año 2022 a las 18.00 horas, en al sede social sita en calle Colombia N° 260- Rio IV, donde se abordara el siguiente orden del día: 1ro) Designación de dos socios presentes, para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea. - 2do) Lectura y consideraciones de la Memoria, Balance General, Inventario y Estado demostrativa de Perdidas y Excedentes, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.- Posterior a la Asamblea Ordinaria se realizará la Asamblea General EXTRAORDINARIA a los fines de considerar el siguiente orden del dia: 1) Designación de dos asambleístas presentes para que conjuntamente con el Sr. Secretario y el Sr. Presidente, firmen el Acta de Asamblea Extraordinaria.- 2) Reforma del estatuto

3 días - N° 390587 - s/c - 30/06/2022 - BOE

ASOCIADOS DE MUTUAL DE LA FAMILIA UNIVERSITARIA

Convocase a los señores Asociados de Mutual De la Familia Universitaria - matrícula N° CBA 947- a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Julio de 2022, a las 17 Hs, en la calle Rivera Indarte 2135 del Barrio Alta Córdoba Ciudad de Córdoba - Sede la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos," para considerar el siguiente orden del Día: 1- Elección de dos asociados para firmar el Acta junto con el presidente y secretario. 2- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. 3- Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros, anexos e información comple-

mentarla, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen de Auditor, por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2021. 4- Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora durante el Ejercicio económico finalizado al 30/06/2021, y fijar las pautas para retribuir su trabajo personal. 5- Consideración de los Convenios celebrados por la mutual con terceros para la prestación de servicios.-CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 390668 - s/c - 28/06/2022 - BOE

ASOCIADOS DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORRAL DE BUSTOS

Por Acta N° 691 de la Comisión Directiva, de fecha 22 de Junio de 2022, se convoca a los Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Corral de Bustos a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Julio de 2022 en la Sede social sita en Avda. Italia N° 398ª las 19:00 horas con cumplimiento del Protocolo en vigencia y autorizado (Distancia, elementos de protección aireación cruzada y en la dependencia dem2 de superficie) en un todo de acuerdo a reglamentaciones Nacional Provincial y Municipal en vigencia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Asociados para que en representación de la Asamblea firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración del Acta Anterior N° 690, 3º) Considerar el Proyecto de Reforma Estatuto Social, Modificación del Estatuto Social del Centro de Jubilados y Pensionados de Corral de Bustos. 4º) Palabra Libre.-

3 días - N° 390899 - s/c - 29/06/2022 - BOE

ENTE SANITARIO ADELIA MARÍA MONTE DE LOS GAUCHOS - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 157 de la Comisión Directiva, de fecha 22/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 08 de Agosto de 2.022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en avenida San Martín 275, de la localidad de Adelia María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación del estatuto social en su artículo 13 que dice: "La asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta por un número de SEIS (6) miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos; PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y de DOS (2) VOCALES TITULARES. Habrá además DOS

(2) VOCALES SUPLENTE. El mandato de los miembros durará DOS (2) años, pudiendo ser reelectos, en forma consecutiva, por un periodo," por el siguiente texto: "La asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta por un número de SEIS (6) miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos; PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y de DOS (2) VOCALES TITULARES. Habrá además DOS (2) VOCALES SUPLENTE. El mandato de los miembros durará DOS (2) años, pudiendo ser reelectos de manera indefinida"; y en su artículo 14 que dice: "La fiscalización social estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por dos (2) miembros titulares y un miembro suplente. El mandato de los mismos durará dos (2) años, pudiendo ser reelectos en forma consecutiva por un periodo," por el siguiente texto: "La fiscalización social estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres (3) miembros titulares. El mandato de los mismos durará dos (2) años, pudiendo ser reelectos en forma indefinida"; 3) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 08 de junio de 2022, en todo su contenido, aprobándose como consecuencia memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 391050 - s/c - 29/06/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SERRANO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SERRANO, para el día 28 de Julio de 2022 a las 20:00 horas, en el domicilio social, sitio en calle José Manuel Estrada S/N de esta localidad, donde se tratara el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 391204 - s/c - 30/06/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SANTA CECILIA

CONVOCAR para la 85ª Asamblea Ordinaria Anual del Club Atlético y Biblioteca Santa Cecilia

lia, que se realizará el 30 de Junio de 2022 a las 20:00 hs. en la sede social del Club sito en Bv. San Martín 420 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2021.; 5) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2022, definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar; 6) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos; 7) Consideración de la renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por un año.-

3 días - N° 391205 - s/c - 30/06/2022 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO RESIDENCIAL MAIPÚ – ASOCIACIÓN CIVIL.-

ACTA N° 80: En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, a los 22 días del mes de junio de 2022, siendo las 21 horas, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva del "Centro Vecinal Barrio Residencial Maipú – Asociación Civil", CUIT 33-71051462-9 con sede social en Miguel Borgarello N° 3952 de esta localidad, presidida por el Sr. PICCINO Mariano Andrés, DNI 29.833.001, quien es Presidente de la asociación, con la presencia de las siguientes autoridades: Sr. ESCURRA Silvio, DNI 20.699.543, Tesorero, y el Sr. VAGLIENTE Alejandro, DNI 21.693.335, Secretario, para decidir la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en las instalaciones del Centro Vecinal, ubicado en el domicilio mencionado precedentemente, el día 26 de julio de 2022 a las 21 horas. La misma se celebrará con motivo de la falta de aprobación por parte de la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) de la asamblea realizada el día 03 de mayo del corriente año. Asimismo, aprovechando esta nueva convocatoria y a los fines de terminar de regularizar todos los aspectos es que se tratará la aprobación de los estados contables cerrados el 30 de junio de 2020. La asamblea tiene por finalidad tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1) Elección de dos asociados para firmar junto con el Presidente y el Secretario la presente Acta de Asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria realizada el 03 de mayo de 2022, en la que se aprobaron los estados contables al 30 de junio de 2021, se eligieron las nuevas autoridades integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora

con vigencia hasta el 30 de junio de 2024, y se modificaron artículos del estatuto social y la sede social de la entidad. 3) Tratamiento y aprobación de los estados contables cerrados el 30 de junio de 2020. – Sin otros temas por tratar, y habiendo fijado fecha, horario y lugar de celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria, se da por finalizada la reunión.-

1 día - N° 391298 - s/c - 28/06/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

CORDOBA Por acta de fecha 8/06/2022 se ha procedido a la modificación del artículo Primero del Contrato de Transferencia del Fondo de Comercio cuyo nombre de fantasía se consignó erróneamente como "FARMASOL", siendo el correcto "FARMACIA DEL SOL" de propiedad de FARMASOL S.A., con domicilio en Bv. Chacabuco 687 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, transferencia efectuada a favor de la razón social "SERVICIOS SOCIALES GRASSI S.A.", transferencia inscripta en el Registro Público de Comercio - Protocolo de contratos y disoluciones bajo la matrícula N° 1191-F, razón por la cual se procede a la publicación de edictos en cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867.

5 días - N° 389526 - \$ 1782,50 - 29/06/2022 - BOE

EL TÍO, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. NÉSTOR CARLOS OREGLIA, DNI N°4.958.709, CUIT 20-04958709-1, de estado civil viudo, de profesión comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo N°292 de El Tío (Cba.), VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO del rubro "Panificadora", denominado "PANIFICADORA EL TÍO", sito en Av. Independencia N°375 de El Tío (Cba.), a favor de: CARLOS JAVIER OREGLIA, DNI N°13.659.678, CUIT 20-13659678-1, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo N°292 de El Tío (Cba.). El fondo de comercio se transfiere libre de pasivo y obligaciones de todo tipo. El adquirente del fondo de comercio toma a su cargo el personal que trabaja en el mismo. Oposiciones: Estudio Contable, Cdr. Luis Marcelo OREGLIA, San Martín N°247, de Villa Concepción del Tío (Cba.)

5 días - N° 390590 - \$ 2348,75 - 05/07/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DESPEÑADEROS ITECH INGENIERIA SA - ELECCION DE AUTORIDADES.

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°14 de fecha 02/05/2022 se designó como

Presidente MARIEL ALEXSANDRA PENNA DNI N° 28.742.703 como Directores Titulares GUILLERMO ELOY PENNA DNI 26.112.676 y HECTOR HUGO PENNA DNI 5.534.557 y Directora Suplente MERCEDES SUSANA MARTIN DNI 2.508.555

1 día - N° 388464 - \$ 160 - 28/06/2022 - BOE

SAVANT PHARM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 15 de julio de 2022 a las 12:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse de manera remota a través de la plataforma Zoom a cuya sala virtual de reunión se podrá acceder mediante un link a ser oportunamente informado por el Directorio por correo electrónico y a cuyo fin los señores accionistas que comuniquen su participación al acto asambleario en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán comunicar una dirección de correo electrónico válida y vinculante a la que será remitido el link en cuestión, todo ello de conformidad con lo previsto por los artículo 158 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, a fin de considerar el siguiente orden del día: "1°) Aprobación de la celebración de la presente asamblea en la forma alternativa prevista por la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020; 2°) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 3°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el 1 de enero de 2022 al 15 de julio de 2022. Consideración de las remuneraciones al consejo de vigilancia desde el 1 de enero de 2022 al 15 de julio de 2022, en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 4°) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora, y su designación; 5°) Otorgamiento de autorizaciones"

5 días - N° 389689 - \$ 5596,25 - 01/07/2022 - BOE

CAMILO ALDAO

DON PLACIDO SA.

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 10/06/2022, se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos del Sr. ATILIO ENRIQUE CARIGNANO, DNI N° 7.643.339, como Director Titular - Presidente,

el Sr. MARIO ALEJANDRO CARIGNANO, DNI N° 8.578.578, como Director Suplente.

1 día - N° 389978 - \$ 160 - 28/06/2022 - BOE

VIAMONTE

MEP S.A.

Designación de autoridades Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2022 y Rectificativa y Ratificativa del 16/06/2022, se aprobó la designación del siguiente directorio: Presidente: PATRIZIA DELLA GASPERA, DNI N° 95.510.884, Vicepresidente: IVAN PEGORARO, DNI N° 94.160.708, y Director Suplente, JAVIER ANDRES AGUADO, DNI N° 22.394.372, todos elegidos por el período de dos (2) ejercicios.

1 día - N° 390073 - \$ 160 - 28/06/2022 - BOE

ELENA

LA ELENENSE S.A.

Elección de directorio Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2022, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Gladys Melchora Cárdenas, D.N.I. N° 14.310.651; Vicepresidente: Juan Pablo Bongiovanni, D.N.I. N° 29.603.587 y Director Suplente: Carlos Alberto Bongiovanni, D.N.I. N° 33.851.027, todos durando en sus funciones por el término de tres (3) ejercicios. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba

1 día - N° 390077 - \$ 190,75 - 28/06/2022 - BOE

POZO DEL MOLLE

AGROMECA S.A.

Cambio de sede social Por Acta de Directorio N° 191 de fecha 13 de abril de 2022 se resolvió el cambio de sede social, fijándola en Ruta Nacional N° 158, Km. 103,1 de la Ciudad de Pozo del Molle, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 390244 - \$ 160 - 28/06/2022 - BOE

NOETINGER

AG EL DORMILON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los accionistas de AG EL DORMILON S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de julio de 2022 a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Santa Fe N° 125 de la Ciudad de Noetinger de la Pro-

vincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea. 2) Elección de directores y distribución de cargos conforme el estatuto social. NOTA conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la LGS 19550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 21 de julio de 2022 inclusive. La comunicación deberá efectuarse en el domicilio donde se celebrará la asamblea sita en calle Santa Fe N° 125 de la Ciudad de Noetinger de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas, por nota y/o enviando mail a estudio.bosio00@gmail.com confirmando asistencia por derecho propio y/o representación, en este último caso enviar nota poder conforme rige el estatuto social. Se hace saber que en caso de fallecimiento de alguno de los Sres. Accionistas sus herederos deberán proceder a la unificación de personería y/o acreditación de legitimación por adjudicación de las acciones para ingresar a la Asamblea. Documentación a considerar a su disposición. Publíquese en el BOE 5 días.

5 días - N° 390280 - \$ 4883,75 - 04/07/2022 - BOE

MINA CLAVERO

CARLOMAGNO SRL

Mediante Acta N° 38, instrumento de fecha 10/06/2022, los señores. los Sres. Alejandro Camilo CARLOMAGNO, argentino, nacido el 19/01/1985, DNI 31.416.714, CUIT 20-31416714-8, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con María Celeste Chancay Aguilera, domiciliado en calle Maestro Hernán Cortes 1818 de esta localidad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba; y Gerardo Gabriel CARLOMAGNO, argentino, nacido el 1/4/1983, DNI 29.841.237, CUIT 20-29841237-4, de profesión contador público nacional, de estado civil soltero, domiciliado en calle Maestro Hernán Cortes 861 de esta localidad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba, en sus calidades de socios gerentes de CARLOMAGNO S.R.L., advirtieron que en el Acta Societaria N° 37, instrumento de fecha 10.11.2021 se omitió consignar la profesión del socio Alejandro Camilo CARLOMAGNO, por medio de éste nuevo instrumento procedieron a rectificar dicha omisión denunciando que el mismo posee la profesión de comerciante, en consecuencia se procedió a ratificar y rectificar el Acta N° 37 de fecha 10.11.2021, denunciando como profesión del socio Alejandro Camilo Carlomagno la de comerciante. Mediante Acta N° 37 instrumento de fecha 10/11/2021 el Sr. Gerardo

Camilo CARLOMAGNO, argentino, nacido el 22.05.1947, DNI 7.995.672, de profesión comerciante, transfiere la totalidad de la participación que posee en la sociedad CARLOMAGNO SRL, equivalente a dos mil novecientas (2.900) cuotas sociales, a los Sres. Alejandro Camilo CARLOMAGNO, argentino, nacido el 19/01/1985, DNI 31.416.714, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Maestro Hernán Cortes 1818 de esta localidad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba, quien adquiere mil cuatrocientos cincuenta (1.450) cuotas sociales; y Gerardo Gabriel CARLOMAGNO, argentino, nacido el 01/04/1983, DNI 29.841.237, de estado civil soltero, de profesión contador público nacional domiciliado en calle Maestro Hernán Cortes 861 de esta localidad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba, quien adquiere mil cuatrocientos cincuenta (1450) cuotas sociales. Los cesionarios aceptan la cesión efectuada a su favor y se colocan en el mismo lugar, grado y prelación de derechos que tenían los cedentes. Acto seguido, los Sres. Alejandro Camilo Carlomagno y Gerardo Gabriel Carlomagno aprueban la gestión de la gerencia ejercida por la Sres. Jose Antonio Carlomagno DNI 5.263.819 y Gerardo Camilo Carlomagno DNI 7.995.672 quienes renunciaron al cargo de socios gerentes en dicho acto. En reemplazo de los renunciados, los socios resuelven designar en el cargo de Socio Gerente a los Sres. Alejandro Camilo CARLOMAGNO DNI 31.416.714 y Gerardo Gabriel CARLOMAGNO DNI 29.841.237, quienes presentes en este acto aceptan el cargo para el que han sido nombrados, asumiéndolo a partir del día de la fecha y comprometiéndose a desempeñarlo fielmente y bajo responsabilidades de ley, fijando domicilio a los efectos de su mandato en San Martín y Cárcano de ciudad de Mina Clavero, provincia de Córdoba, República Argentina. En consecuencia, a mérito de los antecedentes relacionados y de la cesión efectuada precedentemente, los señores los Sres. Alejandro Camilo CARLOMAGNO y Gerardo Gabriel CARLOMAGNO, en su carácter de únicos socios de "CARLOMAGNO S.R.L.," resuelven por unanimidad MODIFICAR las cláusulas Quinta y Sexta del contrato social, las que quedarán redactadas de la siguiente manera: QUINTA: El capital social se establece en la suma de Pesos Treinta mil (\$ 30.000.-), representado por Tres mil (3.000) cuotas sociales de valor nominal Pesos Diez (\$ 10.-) cada una de ellas, que los socios suscriben e integran en su totalidad de la siguiente manera: el Sr. Alejandro Camilo CARLOMAGNO la cantidad de Un mil quinientas (1.500) cuotas sociales por valor total de Pesos Quince mil (\$ 15.000.-); y el Sr. Gerardo Gabriel CARLOMAGNO, la cantidad de Un

mil quinientas (1.500) cuotas sociales por valor total de Pesos Quince mil (\$ 15.000.-); SEXTA: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de los Sres. Alejandro Camilo CARLOMAGNO y Gerardo Gabriel CARLOMAGNO, por plazo indeterminado, quienes tendrán el carácter de Socios Gerente, y el uso de la firma social de modo indistinto, representando a la Sociedad en todos los asuntos que fuere menester, con las siguientes facultades: a) Aceptar, otorgar y transferir consignaciones, comisiones, representaciones, mandatos en general y tomar a su cargo la administración de bienes o establecimientos comerciales, como así también explotar patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio; b) Celebrar toda clase de contratos relacionados con las operaciones bancarias de la sociedad, que tenga por objeto librar, descontar, endosar, aceptar, ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier manera letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, y otras obligaciones o documentos del crédito público o privado o de otro papel negociable con o sin garantías reales o personales, girar cheques en descubierto hasta la cantidad autorizada por los bancos, constituir depósitos en dinero o valores en los bancos o demás entidades autorizadas de todo tipo de ahorro y préstamo, como así también en establecimientos comerciales o en poder de particulares, con facultades para extraer esos u otros depósitos constituidos a nombre de la sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato; c) Celebrar contratos de arrendamiento de bienes muebles o inmuebles de o para la sociedad; d) Nombrar, fijar retribuciones, suspender, separar, y despedir de sus puestos a cualquiera de los empleados de la sociedad; e) Comprar, vender, permutar, exportar, importar, bienes muebles que se adquieran, fijando las condiciones que estime conveniente y satisfacer o recibir sus importes al contado o al final de los plazos acordados; f) Administrar los negocios sociales con amplias facultades, comprometiendo en árbitro y amigable componedor y otorgar los comprobantes correspondientes; g) Comparecer a juicios en los que la sociedad sea parte como actora o demandada, entablar, contestar y reconvenir demandas, ofrecer todo género de pruebas, absolver posiciones, transar, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas; h) Disponer la apertura de sucursales y agencias tanto en el país como en el extranjero; i) Constituir toda clase de derechos reales, caucionar, hipotecar, aceptar gravámenes sobre bienes muebles e inmuebles que se adquieran y de cualquier forma adquirir, transferir, vender o gravar bienes inmuebles; j) Ejercer todos los actos para los cuales las leyes requieran de poderes

especiales, conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, en lo aplicable, y al art. 9 del Decreto Ley 5965/63, en asuntos relacionados con la Sociedad; k) Tomar dinero a interés en establecimientos bancarios oficiales, mixtos o privados, establecidos o a establecerse, como así también de compañías, comerciantes o particulares radicados en el país o en el extranjero, estableciendo la forma de pago, tasa de interés y demás condiciones; l) Aceptar hipotecas, prendas o cualquier clase de derechos reales sobre bienes o cancelarlos, hacer liberaciones totales o parciales; m) Conferir poderes generales o especiales, incluso con facultades para querellar y revocarlos cuantas veces lo creyeran conveniente; n) Dar fianzas o garantías de cualquier índole por obligaciones o contratos de terceros con instituciones del país o del extranjero. Se deja constancia que las enunciaciones precedentes son ejemplificativas y no taxativas, pudiendo en consecuencia el socio gerente realizar todo acto o contrato que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. En todos los casos, para comprometer a la Sociedad, los Socios Gerente deberán extender su firma personal debajo de la denominación "CARLOMAGNO S.R.L."

1 día - N° 390553 - \$ 5759,50 - 28/06/2022 - BOE

VILLA MARIA

GRIBEL S.R.L.

Modificación contrato social- Cesión de Cuotas sociales y Administración Por reunión de socios del 15 de junio de 2022, que ratifica la reunión de socios del 31 de marzo de 2022, el Sr. NICOLAS MORANDI, D.N.I. 27.444.816, C.U.I.L. 20-27444816-5, de 42 años de edad, argentino, divorciado, contador público, con domicilio en Maldonado N°580, casa 7, Barrio Inaudi, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina, cede/transfiere sus 7.500 cuotas sociales a la Sra. SALUSSO ROSANA CARLA RITA, D.N.I. 18.630.511, C.U.I.L. 27-18630511-1, DE 54 años de edad, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en Baltasar de la Cueva N°2476, Barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina; por la suma de \$75.000. Asimismo se modifica el Art. 12 del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN- Art. 12. La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por el Sr. Maximiliano Brandán, D.N.I. 27.871.344, C.U.I.L. 20-27871344-0, de 41 años de edad, argentino, casado comerciante, con domicilio en Bucharcho 1343, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, Argentina, quien reviste la calidad de

SOCIO GERENTE, y tendrá, en el desempeño de sus funciones, todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial, y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. El Socio gerente acepta en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del mismo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo domicilio especial en Bucharcho 1343, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, Argentina."

1 día - N° 390560 - \$ 1299,25 - 28/06/2022 - BOE

SURI GRAIN SAS

MONTE BUEY

Constitución de Sociedad Acta de Constitución: Monte Buey 21/03/2022; Socios: ALEJANDRO LUIS EREZA, D.N.I N: 26.286.534, CUIT/ CUIL N°20-26286534-8, nacido el 13/10/1977, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión empresario, con domicilio real en calle Intendente Pedro Carletta N°8, de la ciudad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, Argentina. BENJAMIN ANDRES CENTENO DIAZ, D.N.I N: 27.735.230, CUIT/ CUIL N°20-27735230-4, nacido el 12/03/1980, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Alejandra Galaburri, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en calle Alfredo Palacios s/n de la ciudad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, Argentina. SANDRO BENITO FORCONI, D.N.I N: 22.104.731, CUIT/ CUIL N°20-22104731-2, nacido el 30/01/1972, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Carina Verónica Savy, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión empresario, con domicilio real en calle Florentino Ameghino N°557 de la ciudad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba. MARIA ALICIA RINDERTSMA RASPANTI, D.N.I N: 30.658.445, CUIT/ CUIL N° 27-30658445-1, nacida el 16/12/1983, estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Alejandro Zoppi, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Ingeniera Agrónoma, con domicilio real en calle Alicia Moro de Justo N°95, de la ciudad de Inrville, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, Argentina; Denominación: SURI GRAIN SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS;

Domicilio: Ruta Pcial N°6 Km.201; Duración: 20 años contados a partir de la inscripción en el Reg. Público de Comerc.; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La explotación agropecuaria; Servicios: el asesoramiento a productores agropecuarios en todos los temas inherentes a la agricultura producción tambera y ganadería, como así también prestación de servicios veterinarios; Comercial: La compra-venta de productos agropecuarios y agroquímicos; Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Realizar la explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cria, venta y cruce de ganado, explotaciones de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; Capital: \$100.000; Administración: a cargo del Sr. ALEJANDRO LUIS EREZA, D.N.I N: 26.286.534, quien revestirá/n el carácter de Administrador Titular; Cierre de Ejerc.: 31/8 de cada año.-

1 día - N° 390615 - \$ 1975,75 - 28/06/2022 - BOE

COLONIA CAROYA

BIO GENERACIÓN S.A.S.

Renuncia de autoridades - Modificación de estatuto social. En Reunión de socios ordinaria / extraordinaria unánime de fecha 20/03/2022, los socios resolvieron: a) Aceptar la renuncia del administrador titular Sr. Guillermo Orlando Fogliarino, y aprobar su gestión; b) Reformar el artículo 7 del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Leandro Rafael MOLISANI YOLITTI, D.N.I. N° 23.062.995, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. María Fernanda GAYOL, D.N.I. N° 24.473.229, en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de las mismas y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; c) Modificar el domicilio

de la sede social, fijándola en calle Pedro Patat Norte N° 1570 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 390584 - \$ 908,50 - 28/06/2022 - BOE

SOLENAR SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S.

ACTA DE REUNION DE SOCIOS

En la ciudad de Córdoba, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las once horas, se reúnen en la sede social de SOLENAR SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S. sita en la calle Bazán de Pedraza N° 3398 de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, la totalidad de los socios de la sociedad, titulares en su conjunto del 100% de las acciones y votos. De este modo, suscriben la presente los señores SAKS, CRISTIAN DAVID, D.N.I N° 31.134.998, con domicilio en calle Turrado Juárez N° 1446 de la ciudad de Córdoba capital, titular de cincuenta (50) acciones (equivalentes al 50% del capital social) y SEPÚLVEDA FERRE, JUAN BAUTISTA, D.N.I. N° 29.083.151, con domicilio en calle Belgrano N° 157, piso 5, oficina B de la ciudad de Córdoba capital, titular de cincuenta (50) acciones (equivalentes al 50% del capital social). Se deja constancia de que la presente reunión es unánime y autoconvocada. Por unanimidad, la totalidad de los accionistas de la sociedad aprueban la falta de convocatoria a la presente Asamblea por parte del órgano de Administración, así como el Orden del Día a considerar por la presente reunión, dándose de ese modo cumplimiento a lo normado por los artículos 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, 49 de la Ley 27.349 y el Instrumento Constitutivo. Primeramente, se pone a consideración el primer punto del Orden del Día, que dice: "Primero: Designación de socios para firmar el acta." Se resuelve por unanimidad que los dos socios, Sres. Cristian David Saks y Sepúlveda Ferre, Juan Bautista, suscriban la presente acta. Seguidamente, se pone a consideración el segundo punto del Orden del Día, que dice "Segundo: Rectificación del instrumento constitutivo en su cláusula tercera: objeto social." Se resuelve por unanimidad rectificar el instrumento constitutivo de SOLENAR SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S. en su cláusula tercera, la cual queda redactada de la siguiente manera: "TERCERA: OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación como empresa de los rubros industrial

y comercial, relacionados con la energía eléctrica de fuentes renovables, comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de éstas. El desarrollo, operación de proyectos de energía, adquisición, industrialización, fabricación, producción, generación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, consignación, comisión, contratar, subcontratar, establecer franquicias, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con las energías renovables, y montaje de equipos; b) Consultoría y asesoramiento, por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, en materia de investigación, capacitación y formación en todos los niveles educativos, pudiendo participar en sociedades, en el país o en el exterior, con el fin de cumplir su objeto social. c) Producción y comercialización de electricidad mediante instalaciones que utilicen fuentes de energía renovables, incluyéndose entre ellas, a modo enunciativo y no taxativo, la producción hidráulica, eólica, termosolar, fotovoltaica, o a partir de biomasa; d) Producción, tratamiento y comercialización de biocombustibles y productos derivados; e) Proyecto, ingeniería, desarrollo, construcción, operación, mantenimiento y enajenación de las instalaciones comprendidas en los apartados a y b anteriores, ya sean propias o de terceros, los servicios de análisis, estudios de ingeniería o consultoría energética, medioambiental, técnica y económica, relacionados con dicho tipo de instalaciones. f) Asimismo, tendrá por objeto la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, comisión y representación, al por mayor y menor, de materias primas, subproductos, productos, materiales, insumos, de mercaderías en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. g) La participación en todo tipo de sociedades, y agrupaciones de empresas, que se dediquen a cualquier clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de producción o comercialización de electricidad o sus derivados, incluidos los derivados financieros. Las actividades señaladas se desarrollarán principalmente en Argentina, si bien también podrá actuar en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo, total o parcialmente, bien directamente por la Sociedad o bien indirectamente mediante la titularidad de acciones o de participaciones en

otras sociedades con objeto idéntico o análogo, con sujeción en todo caso a las prescripciones de las legislaciones sectoriales aplicables en cada momento y, en especial, al sector eléctrico, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente" Sin más asuntos que tratar, es firmado por los socios y se levanta la sesión siendo las once treinta horas del día veintiuno de junio del año dos mil veintidós.

1 día - N° 390619 - \$ 3947,50 - 28/06/2022 - BOE

TRANSPORTES DEL SUR S.R.L.

Por Acta Social del 18/03/2022, suscripta el 22/06/2022, se reformó el Artículo 1° del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 1°: "Los contratantes resuelven la constitución de una sociedad de Responsabilidad Limitada, que se denominará "TRANSPORTES DEL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o su abreviatura "TRANSPORTES DEL SUR SRL" y tendrá el domicilio en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución de los socios la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior". Asimismo, por unanimidad se resolvió fijar el domicilio de la sede social en Lote 2 Manzana 48, Km 700 Autopista Córdoba-Pilar, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 390645 - \$ 471,25 - 28/06/2022 - BOE

COMPAÑÍA DE OBRAS Y SERVICIOS ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día veinte de julio de dos mil veintidós a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Ratificación del acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/04/2022. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en

el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - N° 390672 - \$ 3773,75 - 04/07/2022 - BOE

AVED S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2022 de la sociedad AVED S.A., se resolvió por unanimidad designar como Único Director Titular y Presidente a HERNÁN VOGHERA, DNI 24.783.162 y como Director Suplente a JUAN MARCOS VOGHERA, DNI 6.614.597.

1 día - N° 390696 - \$ 160 - 28/06/2022 - BOE

MENDIOLAZA

BIOMAMA S.A.S.

Por acta de reunión de socios de fecha 21/06/2022, se aprobó de manera unánime el balance final de liquidación de Biomama S.A.S., como también el proyecto de distribución, aprobándose consecuentemente la liquidación y cancelación de Biomama S.A.S. CUIT N 30-71624641-4. Asimismo, se designó como persona responsable de la conservación de los libros sociales y demás documentos sociales a la Sra. María Silvia Corbalán, D.N.I. N° 25.709.267.

1 día - N° 390710 - \$ 190 - 28/06/2022 - BOE

VILLA MARIA

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

PAGO DE DIVIDENDOS. COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DE ACUERDO A LO RESUELTO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2021, PONE A DISPOSICION DE LOS MISMOS, LOS DIVIDENDOS EN EFECTIVO SOBRE LAS ACCIONES EN CIRCULACION, A PARTIR DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2022. LOS ACCIONISTAS RECIBIRAN EL TOTAL POR ACCION, CONTRA PRESENTACION DEL CUPON NUMERO SETENTA Y TRES (73). EL PAGO SE EFECTUARÁ EN NUESTRAS OFICINAS DE AVDA. GENERAL SAVIO N° 2952 DE VILLA MARIA (CBA.) EN HORARIO COMERCIAL. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 390772 - \$ 2670 - 29/06/2022 - BOE

CORDOBA GOLF SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S

Que por acta de Reunión de Socios N° 7 de fecha 08/06/2022 se resolvió rectificar lo dispuesto en la Reunión de Socios n° 1 de fecha 17/08/2019 donde por un error material e involuntario se

omitió aclarar que la integración del aumento de capital aprobado de manera unánime por los accionistas en dicha oportunidad, se realizó en dinero en efectivo.-

1 día - N° 390786 - \$ 450,80 - 28/06/2022 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A. – CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas de "El Bosque Club de Campo S.A." a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria para el día 27 de Julio de dos mil veintidós, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad, sita en calle Molino de Torres 5301 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2.- Consideración del desistimiento de los trámites pendientes de inscripción ante la IPJ, y consecuentemente con ello, dejar sin efecto las asambleas celebradas con fecha 28/12/2011; 29/03/2012; 28/11/2012; 17/04/2013; 19/12/2013; 17/12/2014; 21/12/2016; 30/12/2019 y 03/12/2020; 3.- Aprobación de los estados contables cerrados con fecha 31/07/2011; 31/07/2012; 31/07/2013; 31/07/2014; 31/07/2015; 31/07/2016; 31/07/2017; 31/07/2018; 31/07/2019; 31/07/2020 y 31/07/2021; 4.- Aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados con fecha 31/07/2011; 31/07/2012; 31/07/2013; 31/07/2014; 31/07/2015; 31/07/2016; 31/07/2017; 31/07/2018; 31/07/2019; 31/07/2020 y 31/07/2021; 5.- Ratificación de la elección del actual directorio dispuesta por asamblea general ordinaria de fecha 16/12/2021; 6.- Consideración de la participación de la sociedad en la constitución de la Cámara de Barrios Privados de Córdoba, y en su caso, elección de un representante; 7.- Facultar al directorio para realizar negociaciones con el Club La Tablada tendientes a la posible locación del puesto nro. 2 y 8.- Otorgamiento de autorizaciones. Asimismo, convocase a los señores accionistas de "El Bosque Club de Campo S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Julio de dos mil veintidós, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad, sita en calle Molino de Torres 5301 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2.- Tratamiento de la reducción del capital y rescate de las acciones de clase B. En su caso, modificación de los estatutos sociales; 3.- Rescate de las acciones clase A en función a la cantidad de lotes del emprendi-

miento. En su caso modificación de los estatutos sociales; y 4.- Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 390896 - \$ 13050 - 04/07/2022 - BOE

MENDIOLAZA

SUVERMAX S.A. – SEDE SOCIAL

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 21 del 13.6.2022 se resolvió modificar la sede social, fijándola en Ruta Intermunicipal E57, Km. 9 1/2, Planta Baja, Local 50 de Barrio El Perchel de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 391109 - \$ 350 - 28/06/2022 - BOE

CCHEM S.A. - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea ordinaria 07 del 10.6.2022 se designaron las siguientes autoridades: Presidente, Nicolás Darío TRAYKO, DNI 17406575 y Director Suplente, Nicolás Santiago TRAYKO GROETING, DNI 41410801. Ambos con dom. especial en sede social y por el término de un ejercicio.

1 día - N° 391132 - \$ 350 - 28/06/2022 - BOE

KUNAN S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 18 del 22.12.2021 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Marcelo Alejandro BIANCHI, DNI 23304673, CUIT 20-23304673-7 y Director Suplente: Héctor Daniel ROBINS, DNI 20302425, CUIT 20-20302425-9, ambos por el período estatutario de 2 ejercicios y con domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 391140 - \$ 429,20 - 28/06/2022 - BOE

LAS VARILLAS

MA-PA EQUIPAMIENTO MEDICO S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO - CAMBIO DE DENOMINACION Y SEDE SOCIAL - RENUNCIA – REMOSION - DESIGNACION DE AUTORIDADES: Mediante acta de Reunión de socios de fecha 20/06/2022 se efectuó el cambio de denominación de la sociedad por MEDILAT S.A.S. y el cambio de la sede social a calle España 297 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba. Por lo que se procedió a reformar el artículo primero del instrumento constitutivo quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 1: La sociedad se denomina MEDILAT S.A.S.. Luego se aceptó la renuncia

formuladas a los cargos que ocupaba en la sociedad de Representante y Administrador Titular, por Juan Ignacio DADOMO DNI 44.433.402 y se removió de su cargo de administrador suplente al señor Marcelo Ramón DADOMO D.N.I. N° 22.306.572. y se designó Representante de la sociedad y Administrador Titular a Alexander Andrés Krzywoblocki Calvo, D.N.I. 37.438.295, y como administrador suplente a Juan Ignacio DADOMO DNI 44.433.402 reformándose los siguientes artículos del estatuto social de la siguiente manera: Artículo 7: La Administración estará a cargo de Alexander Andrés Krzywoblocki Calvo, D.N.I. 37.438.295, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene toda las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Y se designa al señor Juan Ignacio Dadomo, D.N.I. 44.433.402 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.” ; “Artículo 8 : La representación y uso de la firma social estará a cargo de Alexander Andrés Krzywoblocki Calvo, D.N.I. 37.438.295, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa.”

1 día - N° 391168 - \$ 2385,20 - 28/06/2022 - BOE

ENRIQUE REYES S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/09/2016, los Sres. Accionistas de ENRIQUE REYES S.A. resolvieron por unanimidad designar como Directores Titulares al Sr. Enrique Fernando Reyes, DNI N° 13.683.033 y Nora Pilar Reyes de Faner, DNI N° 13.680.633, y como Director Suplente al Sr. Juan Martín Faner DNI N° 33.535.724, por el término de 3 (tres) Ejercicios, venciendo el mandato el 30 de Abril de 2019. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2019 los Sres. Accionistas decidieron por unanimidad designar como Directores Titulares al Sr. Enrique Fernando Reyes DNI N° 13.683.033, y Nora Pilar Reyes DNI N° 13.680.633, y como Director Suplente al Sr. Juan Martín Faner DNI N° 33.535.724, por el término de 3 (tres) Ejercicios, venciendo el mandato el 30 de Abril de 2022. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2022, y Acta de Directorio de fecha 06/05/2022, los Sres Accionistas resolvieron de forma unánime ratificar el Acta N° 41 de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/216 y el Acta N° 46 de Asamblea

General Ordinaria de fecha 30/08/2019; y que para los próximos 3 (tres) ejercicios, se mantengan las mismas autoridades, a saber: Presidente: Enrique Fernando REYES, DNI N° 13.683.033; Vicepresidente: Nora Pilar REYES DNI N° 13.680.633; Director Suplente: Juan Martín FANER, DNI N° 33.535.724; cuyo mandato vencerá el 30 de Abril de 2025. Córdoba, 22/06/2022.

1 día - N° 391264 - \$ 1731,20 - 28/06/2022 - BOE

CRECER CORDOBA S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/11/2021, Acta de Directorio de fecha 19/11/2021 y Acta de Directorio de fecha 08/06/2022; los Sres. Accionistas de CRECER CORDOBA S.A. resolvieron por unanimidad designar como Presidente al señor Enrique Fernando Reyes D.N.I. N° 13.683.033, C.U.I.T. N° 20-13683033-4, como Vicepresidente a la Sra. Nora Pilar Reyes, D.N.I. N° 13.680.633, C.U.I.T. N° 27-13680633-0 y como Director Suplente al Sr. Juan Martín Faner D.N.I. N° 33.535.724, C.U.I.T. N° 20-33535724-9, que se desempeñarán desde el día 01/07/2021 y por el plazo estatutario de tres (03) ejercicios, es decir hasta el 30/06/2024. Córdoba, 22/06/2022.

1 día - N° 391280 - \$ 834,80 - 28/06/2022 - BOE

BAJO CHICO BAJO GRANDE

EJH S.A. – CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD POR ESCISIÓN DE DON AUGUSTO S.C.

Rectifícase el edicto N° 383420 publicado el 26/05/2022, DONDE DICE: Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Para el caso que la sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y uno a tres suplentes, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria. DEBE DECIR: Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Todo lo demás no se modifica.

1 día - N° 391119 - \$ 1220 - 28/06/2022 - BOE

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Junio de 2022, se resolvió la elección de LUCIANO ANGELINO, DNI N° 35.134.246, en carácter de Presidente y de MARIA DELIA DE LAS MERCEDES TONFONI, DNI N° 28.821.357, en carácter de Director Suplente de la firma RAIZ DE VANGUARDIA S.A. En ese mismo acto, dichos cargos fueron aceptados.

1 día - N° 391299 - \$ 384,80 - 28/06/2022 - BOE

ORDOÑEZ

GALARO S.A. - ELECCIÓN

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 15 del 16.11.2021 se designaron las siguientes autoridades: Presidente a Laureano Gaspar SALUZZO, DNI 24575167 y Director Suplente a Gaspar Antonio SALUZZO, DNI 8556634. Ambos con dom. especial en sede social y por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 391342 - \$ 344 - 28/06/2022 - BOE

SVETIA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 03/03/2022, se resolvió designar por 3 ejercicios como director titular y presidente a la Sra. Alicia BUTALLA, DNI N°05.698.175 y como director Suplente al Sr. Sergio Jaime SVETLITZA DNI N° 12.996.882, ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social 25 de mayo 18, piso 3°, of 21/24, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 391352 - \$ 411,20 - 28/06/2022 - BOE

ORDOÑEZ

DON INO S.R.L.

AMPLIACION DEL ACTA N°7 – MODIFICACION CONTRATO SOCIAL Por Acta N° 8 de Reunión de Socios de fecha 16/06/2022, de la sociedad "DON INO S.R.L." CUIT 30-71743067-7 con domicilio en calle Catorce N° 47 de la Localidad de Ordoñez Córdoba, se resolvió por unanimidad: La ampliación del Acta N°7 de Reunión de Socios de fecha 10/06/2022, introduciendo la modificación del Contrato Social en su Clausula Octava, quedando la misma redactada de la siguiente manera: "OCTAVA: La sociedad prescindirá de la Sindicatura, teniendo los socios las facultades previstas en el artículo 55 de la ley 19.550. En el caso de que por un aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el supuesto del artículo 299 inciso 2° de la ley 19.550, la

Asamblea que así lo resolviere, deberá designar un (1) Síndico titular y un (1) Síndico suplente, por el término de un ejercicio, sin necesidad de reforma del presente estatuto."

1 día - N° 391378 - \$ 1112 - 28/06/2022 - BOE

WOODEN VCP S.A.S.

Constitución de fecha 14/06/2022.Socios: 1) FRANCISCO EDUARDO GIORDANO, D.N.I. N°17114523, CUIT/CUIL N° 20171145237, nacido/a el día 29/03/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calchaquies 150, departamento 30, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS CHRISTIAN GOMEZ, D.N.I. N°24734405, CUIT/CUIL N° 20247344056, nacido/a el día 05/06/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Arturo Umberto Illia 1575, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WOODEN VCP S.A.S.Sede: Avenida San Martin 1749, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A.- Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país, de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. B.- Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte; alojamientos; hospedajes o alimentación. C.- Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. D.- La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por

finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas, recreativas. Para el cumplimiento de su objeto social, podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, que se relacione directamente con el objeto perseguido y, podrá realizar, en forma complementaria, las siguientes actividades: 1) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios. Garantizar obligaciones de terceros: otorgar garantía o caución a otras sociedades o personas físicas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. 2) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión. 3) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, relacionados directamente con su objeto. 4) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, locación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales para desarrollo exclusivo de su objeto.- 5) La explotación de marcas, patentes de invención nacionales y/o extranjeras, celebración de todo tipo de contratos como leasing, fideicomisos, contratos de colaboración empresarial y cualquier otro contrato y cualquier otro necesario para el cumplimiento del objeto. 6) Transporte: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades, en relación directa a su objeto. 7) Fiduciarias: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos de administración y/o servicios, de garantía, testamentario de inversión, de administración de bienes, rentas y de inversión directa para actividades productivas. 8) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión, publicidad, administración de bienes y empresas, radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas directamente con el objeto de la sociedad. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por

profesionales idóneos con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO EDUARDO GIORDANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) CARLOS CHRISTIAN GOMEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCISCO EDUARDO GIORDANO, D.N.I. N°17114523 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS CHRISTIAN GOMEZ, D.N.I. N°24734405 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO EDUARDO GIORDANO, D.N.I. N°17114523. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 391305 - s/c - 28/06/2022 - BOE

ANTA CONSTRUCTORA S.A.S.

Constitución de fecha 07/06/2022. Socios: 1) EDUARDO HUGO TONELLI, D.N.I. N°32124296, CUIT/CUIL N° 20321242961, nacido/a el día 11/02/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Rodríguez Victorino 1110, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ANTA CONSTRUCTORA S.A.S. Sede: Calle Rodríguez Victorino 1110, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 5 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pu-

diendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado

por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO HUGO TONELLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO HUGO TONELLI, D.N.I. N°32124296 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELSA IRENE PEÑARROYA, D.N.I. N°6493997 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO HUGO TONELLI, D.N.I. N°32124296. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 391319 - s/c - 28/06/2022 - BOE

BIER REPUBLIK S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2022. Socios: 1) JOSE LUIS CARDOSO, D.N.I. N°32540635, CUIT/CUIL N° 20325406357, nacido/a el día 29/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Macías Alberto 602, departamento 5, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BIER REPUBLIK S.A.S. Sede: Calle Macías Alberto 602, departamento 5, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

túan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS CARDOSO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE LUIS CARDOSO, D.N.I. N°32540635

en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO ANIBAL CARDOSO, D.N.I. N°40928798 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS CARDOSO, D.N.I. N°32540635. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 391320 - s/c - 28/06/2022 - BOE

AFRA PALSAG S.A.S.

Constitución de fecha 14/06/2022. Socios: 1) TOMAS MANUEL SAGRIPANTI, D.N.I. N°37396648, CUIT/CUIL N° 20373966488, nacido/a el día 28/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Domingo Peron 23, piso 1, departamento F, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS JACOBO PALACIOS, D.N.I. N°28215804, CUIT/CUIL N° 20282158044, nacido/a el día 09/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Domingo Peron 23, piso 1, departamento F, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AFRA PALSAG S.A.S. Sede: Calle Juan Domingo Peron 23, piso 1, departamento F, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la le-

gislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 20000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS MANUEL SAGRIPANTI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) MATIAS JACOBO PALACIOS, suscribe la

cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS JACOBO PALACIOS, D.N.I. N°28215804 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TOMAS MANUEL SAGRIPANTI, D.N.I. N°37396648 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS JACOBO PALACIOS, D.N.I. N°28215804. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 391330 - s/c - 28/06/2022 - BOE

CERDOS COMPANY S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2022. Socios: 1) FRANCISCO PORZIO, D.N.I. N°32407069, CUIT/CUIL N° 23324070699, nacido/a el día 18/07/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sendero Del Atardecer 933, barrio Solares De San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CERDOS COMPANY S.A.S. Sede: Calle Sendero Del Atardecer 933, barrio Solares De San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, fruti-

colas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO PORZIO, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCISCO PORZIO, D.N.I. N°32407069 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANDRA NOEMI SAAVEDRA, D.N.I.

N°28653354 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO PORZIO, D.N.I. N°32407069. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 391336 - s/c - 28/06/2022 - BOE

CHILL BRO S.A.S.

Constitución de fecha 21/06/2022. Socios: 1) FERNANDO RAUL GILARDI, D.N.I. N°20711789, CUIT/CUIL N° 20207117898, nacido/a el día 07/06/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gob. Alcorta 377, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR ALFREDO MARTINEZ, D.N.I. N°33270459, CUIT/CUIL N° 20332704592, nacido/a el día 05/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Altautina 3055, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ROQUE NICOLAS GUDIÑO, D.N.I. N°33432787, CUIT/CUIL N° 20334327877, nacido/a el día 31/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Martinez 2333, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHILL BRO S.A.S. Sede: Calle Arturo Humberto Illia 1093, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rura-

les y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Dos Mil (92000) representado por 100 acciones de valor nominal Novecientos Veinte (920.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO RAUL GILARDI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) CESAR ALFREDO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) ROQUE NICOLAS GUDIÑO, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROQUE NICOLAS GUDIÑO, D.N.I. N°33432787 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR ALFREDO MARTINEZ, D.N.I. N°33270459 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROQUE NICOLAS GUDIÑO, D.N.I. N°33432787. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 391340 - s/c - 28/06/2022 - BOE

LT1 S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2022. Socios: 1) SILVINA LAIS ROCHA EMAIDES, D.N.I. N°24769584, CUIT/CUIL N° 27247695848, nacido/a el día 11/07/1975, estado civil unión de hecho, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Publica, manzana 156, lote 4, barrio Jardin Ingles Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO JOSE BOCCO, D.N.I. N°25608544, CUIT/CUIL N° 20256085446, nacido/a el día 27/10/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Publica, manzana 23, lote 7, barrio Chacra Escondida, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LT1 S.A.S. Sede: Calle Tucuman 26, piso 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital

es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVINA LAIS ROCHA EMAIDES, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GUSTAVO JOSE BOCCO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVINA LAIS ROCHA EMAIDES, D.N.I. N°24769584 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO JOSE BOCCO, D.N.I. N°25608544 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVINA LAIS ROCHA EMAIDES, D.N.I. N°24769584. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 391348 - s/c - 28/06/2022 - BOE

OSCE INGENIERIA S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2022. Socios: 1) CESAR CARLOS SARTORE, D.N.I. N°30808328, CUIT/CUIL N° 20308083285, nacido/a el día 25/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Presidente Hipolito Yrigoyen 1175, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) LUCAS MAURO AIMI, D.N.I. N°30947712, CUIT/CUIL N° 20309477120, nacido/a el día 24/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Monteagudo 458, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: OSCE INGENIERIA S.A.S. Sede: Calle Peñalosa 1910, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía

terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las

leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Seiscientos Mil (1600000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil Seiscientos (1600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR CARLOS SARTORE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUCAS MAURO AIMI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CESAR CARLOS SARTORE, D.N.I. N°30808328 2) LUCAS MAURO AIMI, D.N.I. N°30947712 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO SARTORE, D.N.I. N°8556285 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR CARLOS SARTORE, D.N.I. N°30808328. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 391357 - s/c - 28/06/2022 - BOE

TRANSPORTE CASTRO S.A.S.

Constitución de fecha 15/06/2022. Socios: 1) CLAUDIA LIDIA CASTRO, D.N.I. N°22583350, CUIT/CUIL N° 27225833503, nacido/a el día 26/03/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Presidente Raul Alfonsín 962, piso PB, departamento 8, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TRANSPORTE CASTRO S.A.S. Sede: Calle Presidente Raul Alfonsín 962, piso PB, departamento 8, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, ex-

plotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Uno Mil Ochenta (91080) representado por 10 acciones de valor nominal

Nueve Mil Ciento Ocho (9108.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIA LIDIA CASTRO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIA LIDIA CASTRO, D.N.I. N°22583350 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LILIANA MERCEDES CASCE, D.N.I. N°29373997 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIA LIDIA CASTRO, D.N.I. N°22583350. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/05

1 día - N° 391369 - s/c - 28/06/2022 - BOE

ROUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 15/06/2022. Socios: 1) PABLO GABRIEL CATIVELLI, D.N.I. N°25203915, CUIT/CUIL N° 20252039156, nacido/a el día 28/03/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Maria Pizarro 519, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA LAURA STAY GIMENEZ, D.N.I. N°36184536, CUIT/CUIL N° 27361845361, nacido/a el día 27/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Jose Pizarro 519, barrio Ciudadela, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ROUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 34, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o

de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital

es de pesos Noventa Y Uno Mil Ochenta (91080) representado por 100 acciones de valor nominal Novecientos Diez Con Ochenta Céntimos (910.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO GABRIEL CATIVELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANA LAURA STAY GIMENEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANA LAURA STAY GIMENEZ, D.N.I. N°36184536 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO GABRIEL CATIVELLI, D.N.I. N°25203915 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA LAURA STAY GIMENEZ, D.N.I. N°36184536. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 391377 - s/c - 28/06/2022 - BOE

DESARROLLOS PILAR S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2022. Socios: 1) GABRIELA AGUIRRE, D.N.I. N°25208245, CUIT/CUIL N° 27252082455, nacido/a el día 31/03/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Maipu 449, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALEJANDRO JOSE MANA, D.N.I. N°24119224, CUIT/CUIL N° 20241192246, nacido/a el día 31/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Mendoza 410, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DESARROLLOS PILAR S.A.S. Sede: Calle Maipu 449, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIELA AGUIRRE, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) ALEJANDRO JOSE MANA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIELA AGUIRRE, D.N.I. N°25208245 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO JOSE MANA, D.N.I. N°24119224 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA AGUIRRE, D.N.I. N°25208245. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 391382 - s/c - 28/06/2022 - BOE

FIX IT S.A.S.

Constitución de fecha 09/06/2022. Socios: 1) GUIDO CESAR GARIS, D.N.I. N°29402242, CUIT/CUIL N° 20294022423, nacido/a el día 31/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Perez Bulnes 1824, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FIX IT S.A.S. Sede: Calle Perez Bulnes 1814, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar

reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Reparación y pintura de carrocerías, colocación y reparación de guardabarros y protecciones exteriores. 16) Venta al por menor y mayor de partes, piezas y accesorios nuevos y usados de automotores.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 50 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUIDO CESAR GARIS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUIDO CESAR GARIS, D.N.I. N°29402242 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORBERTO OSCAR GARIS, D.N.I. N°10647953 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUIDO CESAR GARIS, D.N.I. N°29402242. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 391389 - s/c - 28/06/2022 - BOE